

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	500620	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Lengua española		
Denominación (inglés)	Spanish Language		
Titulaciones	Grado en Estudios Ingleses Grado en Filología Hispánica Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués Grado en Filología Clásica		
Centro	Filosofía y Letras		
Semestre	2	Carácter	Básica
Módulo	Formación Básica		
Materia	Lengua		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Juan Romero Morales	304	jrommor@unex.es	www.campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Lengua española		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA			
BÁSICAS Y GENERALES			
CG2 - Conocimientos generales básicos sobre Filología.			
CG4 - Conocimientos generales básicos sobre lingüística.			
CG8 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.			
CG10 - Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología y el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.			
G11 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.			
CG12 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.			
TRANSVERSALES			
CT3 – Capacidad para localizar, utilizar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.			
CT7 - Capacidad de análisis y de síntesis.			
CT8 - Planificación y gestión del tiempo.			
CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica y a las tareas profesionales, utilizando argumentos y resolviendo problemas.			
CT13 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes, reflexionando y tomando decisiones de manera crítica y personal.			
CT14 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.			

CT16 - Capacidad de autocomplacerse con la adquisición de conocimientos, el trabajo bien hecho y el esfuerzo recompensado.

ESPECÍFICAS

CE17 - Conocimiento general de la lengua española en sus niveles fónico, morfosintáctico, semántico y pragmático.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

CT2 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.

CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).

ESPECÍFICAS

CE12 - Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en sus niveles fónicos, morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos del español.

CE16 - Conocimiento de las normas de corrección ortográfica de la lengua española.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - FRANCÉS

BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Que los estudiantes sean capaces de interrelacionar los distintos aspectos de la Filología en sus diversos ámbitos de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad para demostrar la adquisición, posesión y comprensión de los conocimientos generales adquiridos en bachillerato y los específicos del título.

CT3 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT9 - Capacidad crítica y autocrítica.

CT12 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la resolución de problemas dentro de su área

de estudio.

CT14 - Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

ESPECÍFICAS

CE2 - Dominio instrumental de la lengua española.

CE13 - Conocimiento de las técnicas, corrientes teóricas y métodos del análisis lingüístico.

CE23 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.

GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS - PORTUGUÉS

BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.

CG5 - Capacidad para elaborar reseñas críticas.

TRANSVERSALES

CT2 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.

CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).

ESPECÍFICAS

CE12 - Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en sus niveles fonéticos, morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos del español.

CE16 - Conocimiento de las normas de corrección ortográfica de la Lengua Española.

GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG3 - Habilidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información tanto por los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en red (Internet, revistas digitales, webs, etc.).

CG4 - Capacidad para aplicar y utilizar críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.

CG5 - Capacidad de comparar, relacionar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a situaciones diferentes.

TRANSVERSALES

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Comunicación oral y escrita de la lengua materna.
CT4 - Habilidades básicas de manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

ESPECÍFICAS

CE11 - Dominio instrumental de la lengua materna.

CE21 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

CE26 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CE28 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CE32 - Capacidad para elaborar recensiones.

CE38 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre los hombres y las mujeres, y de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CE - Personal. Conocimiento y dominio de los diversos instrumentos bibliográficos y digitales para la consulta de dudas lingüísticas y para la práctica relacionada con la corrección normativa del español, especialmente los dispuestos por la Real Academia Española.

Contenidos

Breve descripción del contenido

Los contenidos de la asignatura son una introducción a los de las asignaturas de la materia Lengua Española del Grado, especialmente los que atañen al léxico y a los aspectos morfológicos, sintácticos y semánticos, tanto desde el punto descriptivo como estructural. Por ello parten, en primer lugar, de la explicación de aspectos fundamentales de la lengua española como sistema lingüístico para llegar a la descripción de algunos aspectos ejemplares de la lengua española.

Los ejercicios prácticos van encaminados a reforzar estas cuestiones, tanto desde el punto de vista del conocimiento de la norma como del manejo de las herramientas para resolver los problemas de forma autónoma.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Introducción

Contenidos del tema 1: Las categorías léxicas y las categorías funcionales en español. Características generales

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: La segmentación morfológica. Los paradigmas. Los pares mínimos. El concepto de gramaticalidad (lengua) frente a corrección (norma).

Denominación del tema 2: Fonética y fonología

Contenidos del tema 2: El principio fonémico. La sílaba y la distribución del acento en español

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Casos de distribución complementaria.

Denominación del tema 3: Introducción a la morfología y a la sintaxis

Contenidos del tema 3: La ambigüedad estructural en la derivación morfológica y en la estructura sintáctica. Las relaciones jerárquicas y la relación de mando-c. La estructura sintagmática y la constitución.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Análisis de fenómenos de ambigüedad sintáctica: la predicación secundaria. Análisis de los procesos morfológicos de formación de palabras en español y su interpretación semántica.

Denominación del tema 4: Introducción a la semántica: la estructura argumental

Contenidos del tema 4: La proyección argumental. Las relaciones temáticas y la estructura argumental del verbo y del sustantivo. Las relaciones temáticas en morfología

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: La transformación sintáctica: la transformación pasiva. Las alternancias sintácticas. Análisis tipos de los tipos de derivación morfológica

Denominación del tema 5: Cuestiones generales de morfosintaxis.

Contenidos del tema 5: El sujeto y el predicado. Las oraciones copulativas. La flexión y la concordancia. La impersonalidad

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Ejercicios de pares mínimos y de análisis de ambigüedades. Ejercicios de orden de palabras.

Denominación del tema 6: Las relaciones funcionales básicas de la oración

Contenidos del tema 6: El complemento directo y el complemento indirecto. El Marcado Diferencial de Objeto (complementos directos preposicionales). El dativo en español.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Análisis y combinación de paradigmas flexivos. Análisis del sistema de la variación en el sistema de clíticos (*leísmo* y *laísmo*).

Denominación del tema 7: La sintaxis oracional. El orden de constituyentes

Contenidos del tema 7: La estructura informativa. Las oraciones interrogativas. La cuantificación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Análisis de las construcciones reflejas.

Actividades formativas

Horas de trabajo del estudiante por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	22	8				3		11
2	19	6				2		11
3	20	6				2		12
4	16	3				1	2	10
5	20	6				2		12
6	23	8				3		12
7	20	6				2		12
Evaluación	10	2						8
TOTAL	150	45				15	2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Exposición oral del profesor

Explicación oral con apoyo de recursos didácticos escritos y audiovisuales. Los contenidos básicos y la bibliografía obligatoria de cada unidad estarán disponibles en la página web de esta asignatura en el Campus Virtual de la UEx.

Realización de clases o seminarios prácticos

Se trabajará la metodología de investigación:

- (i) Organización de datos
- (ii) Elaboración de hipótesis
- (iii) Comprobación empírica

Los ejercicios se irán graduando desde los más sencillos (elaboración de paradigmas, distribución complementaria) hasta ejercicios más complejos (análisis de las construcciones reflejas).

Los contenidos de estos seminarios servirán de introducción para los ejercicios que deben realizar los alumnos fuera del aula de manera autónoma.

Tutorías

La experiencia de estos años muestra que los alumnos llegan a la universidad con una idea de la lengua acotada al sistema normativo de los aspectos gramaticales de la lengua. Con mucha frecuencia hay alumnos a los que les cuesta cambiar su perspectiva y tienen problemas para seguir la clase debido a confusiones fácilmente solucionables.

Se anima a los estudiantes a acudir a las tutorías para resolver cualquier duda que les surja.

Información al alumnado

Toda la información de la asignatura (actividades, trabajos, exámenes, calificaciones, etc.) se dará de forma verbal en el aula y se publicará en el Campus Virtual.

Recomendaciones especiales

1) Para los alumnos que opten por el Sistema de Evaluación Continua (sistema de evaluación por defecto), se recuerda, que cada crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo total del alumno. En la programación docente de esta asignatura se consideran 88 horas de estudio no presencial del alumno y 60 horas de trabajo en el aula. Por lo tanto, como se puede ver, la asistencia a clase es obligatoria para la obtención de buena parte de los créditos totales de la asignatura. Como mínimos de asistencia para poder aprobar esta parte de la asignatura ("Asistencia y participación"), se tendrán en cuenta los porcentajes que se señalan en el apartado "Sistemas de Evaluación".

Esta advertencia no ha de tenerse en cuenta por los alumnos que opten por el SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL GLOBAL

2)

Por la especial índole de la asignatura, se recomienda a los alumnos procedentes de sistemas educativos distintos del español (principalmente los alumnos de naciones cuya lengua no es la española), un adecuado dominio instrumental de la lengua española, tanto en la expresión oral como en la escrita, y tanto en la comprensión como en la producción de mensajes

Resultados de aprendizaje

1. GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA

- 1. Realización exitosa de los exámenes, trabajos y pruebas planteadas.
- 2. Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.
- 3. Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del Grado

2. GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

- 1. Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.

2. Conocimiento de los mecanismos básicos del funcionamiento de la lengua española, del concepto de norma y sus implicaciones en el correcto uso de la lengua.

3. Análisis gramatical, lectura comprensiva y capacidad para la correcta redacción de textos, en los conceptos básicos de ortografía, acentuación y puntuación, y en fases más complejas, como el manejo del léxico y la confección del estilo.

4. Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren en éxito en los posteriores estudios del grado.

3. GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS (FRANCÉS)

1. Realización exitosa de los exámenes y trabajos de las distintas materias y asignaturas.

2. Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.

3. Análisis gramatical, lectura comprensiva y comentario filológico de textos españoles, para saber encuadrarlos en su ámbito histórico, filosófico y literario.

4. Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren el éxito en los posteriores estudios del grado.

4. GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS (PORTUGUÉS)

1. Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.

2. Conocimiento de los mecanismos básicos del funcionamiento de la lengua española, del concepto de norma y sus implicaciones en el correcto uso de la lengua.

3. Análisis gramatical, lectura comprensiva y capacidad para la correcta redacción de textos, en los conceptos básicos de ortografía, acentuación y puntuación, y en fases más complejas, como el manejo del léxico y la confección del estilo.

4. Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que aseguren en éxito en los posteriores estudios del grado.

5. GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

1. Resolución acertada de las pruebas, trabajos y exámenes de las distintas materias y asignaturas.

2. Expresión correcta y fluida en español, tanto de forma oral como escrita.

3. Comentario filológico de textos en lengua española.

4. Conocimientos, destrezas y habilidades filológicas básicas que garanticen la progresión del alumno en el Grado.

Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa, en el plazo que se detalla más abajo:

a) evaluación continua: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) evaluación global: el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

EVALUACIÓN CONTINUA

En la convocatoria ordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del trabajo realizado por el alumno durante el semestre. Estos tres puntos se obtendrán a partir de la realización de ejercicios presenciales (hasta 1 punto, actividad no recuperable) y no presenciales (hasta 2 puntos, actividad recuperable).

-El 70% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen constará de una serie de ejercicios y/o comentarios similares a los que se habrán llevado a cabo en clase a lo largo del semestre. Los alumnos que hayan obtenido por encima de 2 puntos en la evaluación continua y que, por tanto, optan a matrícula, podrán elegir entre hacer el examen escrito o elaborar una tarea de investigación como forma de examen.

En la convocatoria extraordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por los ejercicios presenciales (actividad no recuperable)

-El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes:

1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente a la convocatoria ordinaria.
2. El alumno podrá mejorar la nota reelaborando el trabajo y entregándolo el día del examen escrito.

-El 70% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

EVALUACIÓN GLOBAL

La prueba será la misma que la de los alumnos de modalidad a)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Los contenidos de la asignatura han de conocerse en sus aspectos teóricos y prácticos. Se tendrán en cuenta, por tanto, tanto en los exámenes escritos como en cualquier otra prueba escrita puntuable, la asimilación y la capacidad de conceptualización, de síntesis y de análisis del alumno

2. Deberá conocerse y utilizarse la bibliografía que se indique como obligatoria para cada tema.

3. Precisión, coherencia y propiedad en la expresión de los contenidos.

4. Corrección ortográfica.

5. Correcta presentación del examen y de las actividades entregadas.

6. Claridad, rigor científico y profundidad en la exposición y en el desarrollo de los contenidos.

Uso correcto y apropiado de la terminología.

7. Será motivo de suspenso cualquier tipo de copia o suplantación de la personalidad.

Advertencias sobre la corrección en el uso de la lengua española:

1. En los exámenes y en todos los trabajos, tareas o actividades evaluables, orales o escritas, el alumno deberá respetar escrupulosamente la normativa de la RAE.

2. Los errores ortográficos tanto en las tareas y trabajos escritos como en el examen final serán motivo suficiente para suspender la asignatura. A estos efectos, tres faltas de ortografía suponen el suspenso en el examen o actividad; cada falta se penalizará con la bajada de 1 punto.
3. Una puntuación deficiente y una expresión escrita pobre o descuidada, con errores gramaticales o de construcción también podrán suponer el suspenso en la actividad o examen o la rebaja de hasta cinco puntos.
4. La incorrección o la impropiedad léxica también pueden suponer el suspenso de la actividad o la rebaja de hasta cinco puntos.

Bibliografía (básica y complementaria)

- Adger, David. 2019. *Language Unlimited*. Oxford University Press.
- Bosque, Ignacio. 1989. *Las categorías gramaticales*. Madrid, Síntesis.
- Bosque, Ignacio & Violeta Demonte. 1999. *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid, Espasa Calpe.
- Clegg, J.H. & W.C. Fails. 2018. *Manual de fonética y fonología españolas*. Routledge
- Gallego, Ángel. 2015. *Perspectivas de sintaxis*. Barcelona, Akal
- Glosario de Términos Gramaticales* (RAE). 2019. Madrid, Espasa-Calpe
- Hualde, J.I. 2014. *Los sonidos del español*. Cambridge
- Nueva Gramática de la Lengua Española* (RAE). 2009. Madrid, Espasa Calpe
- Pinker, Steve. 1994. *The language Instinct*. William Morrow

Dado que el trabajo en esta asignatura va a ser esencialmente práctico de conocimiento de los datos de la lenguas española, la mayor parte de la bibliografía que se va a usar serán distintos capítulos de la *Gramática Descriptiva* y de la *Nueva Gramática*. No hay, por tanto, una distinción entre bibliografía básica y complementaria: la bibliografía mencionada es la bibliografía del curso. No obstante, esta bibliografía es susceptible de cambios o enriquecimiento en caso de que el profesor encuentre materiales que considere interesantes para aclarar algún punto concreto del temario.

Otros recursos y materiales docentes complementarios